

PROGRAMA ACTIVIDAD CURRICULAR
Armonía I
Interpretación Musical
2023

1. Nombre de la actividad curricular	Armonía I
2. Nombre de la actividad curricular en inglés	Harmony I
3. Unidad académica/ organismo de la unidad académica que lo desarrolla	Departamento de Música. Facultad de Artes. Universidad de Chile
4. Horas de trabajo presencial y no presencial	Horas presenciales 3 No presenciales 1,5
5. Número de créditos SCT-Chile	6 créditos
6. Propósito general del curso	Esta actividad curricular teórico-práctica tiene como propósito el abordaje y comprensión de las problemáticas propias de la armonía y su aplicación en la interpretación musical. Considerando una concepción orgánica de la música, se profundizará en el análisis de un amplio repertorio musical basado en la armonía funcional, incentivando el pensamiento crítico y la reflexión teórica sobre los procedimientos propios de la armonía. El estudiante desarrollará la habilidad para reconocer los elementos distintivos de la armonía en la <i>práctica común</i> (s.XVII-XIX), junto con la capacidad para tomar decisiones informadas y aplicadas a la interpretación de obras solistas o de conjunto afines a su especialidad y en su posterior desempeño profesional. El rol del docente será la de guiar y mediar en los procesos de aprendizaje de la armonía, a través de una metodología centrada en la reflexión crítica individual y grupal, estimulando la creatividad como medio de aprendizaje para la integración de los saberes o contenidos consignados.

<p>7. Competencias (y subcompetencias) a las que contribuye el curso.</p>	<p>1.1. Interpretar reflexivamente repertorio de diversos géneros, estilos y niveles de diferente complejidad, tanto solístico como de cámara y sinfónico.</p> <p>1.1.1 Formula propuestas interpretativas considerando aspectos propios del discurso musical (sintaxis) integrando los procedimientos propios de la <i>armonía funcional</i>.</p> <p>3.2. Fomentar en los estudiantes el análisis y la apropiación estética, y emocional de las obras objeto de interpretación.</p> <p>3.2.1 Analiza obras de diversa conformación instrumental y vocal distinguiendo procedimientos propios de la <i>armonía funcional</i> para aplicar en la interpretación de obras solistas y de conjunto.</p> <p>3.2.2. Desarrolla la creatividad aplicando aspectos teórico y técnicos de la <i>armonía funcional</i> en trozos y piezas de corta duración.</p>
<p>8. Resultados de aprendizaje</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El estudiante conoce los principios fundamentales de la armonía funcional. 2. El estudiante aplica los procedimientos propios de la armonía funcional en el análisis de repertorio musical relacionado con su práctica instrumental. 3. El estudiante toma decisiones informadas considerando la armonía funcional y la sintaxis musical en la interpretación de obras relacionadas con su práctica instrumental. 4. El estudiante considera diversos aspectos teóricos integralmente, aplicándolos en la interpretación musical en diferentes contextos musicales.
<p>9. Saberes/contenidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Melodía (estudio y análisis) - Concepto de Función Armónica - Armonía vocal, registros - El acorde: tríada en 1era y 2da inversión en modo mayor y menor. - Disposición y posición. - Bajo Cifrado (tradicional) - Cifrado Armónico - Enlaces Armónicos - Tétradas en todos los grados. - V7 e inversiones - VII7 e inversiones - V9 e inversiones - Modulación a tonos cercanos - Dominantes secundarias (Funciones transitorias) - Intercambio modal - Ritmo armónico

	<ul style="list-style-type: none"> - Figuración armónica - Adornos armónicos - Cadencias y Semicadencias
10. Metodologías	<ul style="list-style-type: none"> - Clases expositivas - Audición de obras de diversa conformación - Ejercitación y análisis armónico - Práctica creativa integrando aspectos propios de la armonía funcional. - Utilización de herramientas tecnológicas (TICs) pertinentes y de fácil uso y su aplicación en la elaboración de trabajos asociados a la asignatura.
11. Evaluación	<p>Calificaciones parciales semestrales (60%):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis armónicos - Trabajos y tareas escritas - Creación <p>Examen (40%):</p>
12. Requisitos de aprobación	Aprobar cada uno de los contenidos del examen con nota mínima 4.0 (cuatro,cero).
13. Palabras clave	Armonía funcional, interpretación musical, análisis musical
14. Bibliografía obligatoria y complementaria	<ul style="list-style-type: none"> - Astor, Miguel. (2013). <i>Armonía para hoy</i>. Caracas: Universidad Central de Venezuela. - Costa, Javier. (2013). Manual práctico de la armonía funcional. Valencia: PILES, Editorial de Música S.A. - De la Motte, Dieter. (1998). <i>Armonía</i>. Barcelona: Idea Books, SA. - Dimbwadjo, Manuel (1991). <i>Vademécum de la armonía</i>. Ed. Música Mundana.Madrid. - Gauldin, R. (2004). <i>La práctica armónica en la música tonal</i>. Ediciones Akal. Madrid. - Hindemith, Paul. (2012). <i>Tratado de armonía</i>. Buenos Aires: Melos Ediciones Musicales. - Jurafsky, A (1946): <i>Manual de armonía</i>, Ed. Ricordi.

Buenos Aires.

- Korsakov, Rimsky. (2015). *Tratado práctico de armonía*. Buenos Aires: Melos Ediciones Musicales.
- **Kostka, S y Payne, D. (2008). *Tonal Harmony*. Mcgrow-Hill: Aravaca (Madrid).**
- Lárez, Violeta (2010). *Armonía I*. Ed. UNEARTE. Caracas
- Lárez, Violeta (2010). *Armonía II*. Ed. UNEARTE. Caracas.
- Mateu, Miquel. (2006). *Armonía práctica*. Valencia: Ab Música ediciones musicales.
- Norden, Hugo. (1971). *Fundamental harmony*. Crescendo Publishing Company. Boston.
- Persichetti, Vincent. (1985). *Armonía del siglo XX*. Real Musical. Madrid.
- **Piston, Walter. (1998). *Armonía*. España: Spanpress. Inc.**
- **Roig-Francolí, Miguel. (2011). *Harmony in context*. Mcgrow-Hill. New York.**
- Schenker, Heinrich. (1954). *Harmony*. The University of Chicago Press.
- Schönberg, Arnold. (1974). *Tratado de Armonía*. Ed. Ricordi. Buenos Aires.
- Schönberg, Arnold. (1999). *Funciones estructurales de la Armonía*. Idea Música. Barcelona.
- Toch, Ernst. (1989). *La melodía*. Ed. Labor. Barcelona.
- Zamacois, Joaquín. (1997). *Tratado de armonía*. España: Spanpress. Inc.

Para el análisis musical (estructural-armónico-sintáctico) se considerará un amplio repertorio musical perteneciente a la *práctica común*, diverso y de diferente conformación instrumental y vocal.

280720